

	SESIÓN EXTRAORDINARIA Cuenta Pública 2021	Acta N° 4-2022 Sesión Especial
		1 de 1 Páginas

Texto original: UPaC
Aprobación

Fecha / Horas	12-05-2022	Inicio: 10:30	Final: 13:00
----------------------	------------	----------------------	---------------------

Agenda	
1	Rendición Cuenta Pública 2021

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Esmilda Peña Avalos	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra.	NO
2	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente, Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones de Chile.	NO
3	Ana Lobos Hernández	Dirigenta, Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	P
4	Magdalena Castillo Díaz Suplencia: Hernán Méndez	Dirigenta Sindical, CONFETRACOSI	V
5	Ivonne Álvarez Vega Suplente: Ignacio Arriagada	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado A.G.	P
6	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta, Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile UNAP A.G.	NO
7	Cristina Tapia Poblete	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	P
8	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiados de Chile (CUPEMCHI)	NO
9	Emilia Solís Vivanco Suplente: Ernesto Surco Rodríguez	SINDUCAP	V
10	Alejandro Reyes Córdova	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC	V
11	Jorge del Campo Balbontín Suplente: Jaime Mora	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	P

	SESIÓN EXTRAORDINARIA Cuenta Pública 2021	Acta N° 4-2022 Sesión Especial
		2 de 1 Páginas

12	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe Subdepartamento de Relaciones Institucionales	P
13	Jacqueline Cáceres Luengo	Jefa Unidad de Participación Ciudadana.	P
14	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	P

Temas Tratados	
1	Mauricio Manríquez: inicia sesión extraordinaria saludando a los asistentes y hace la introducción a la Cuenta Pública Presencial. Asistencia presencial Mauricio Vergara Cohn, jefe de gabinete. Juan José Cárcamo Hemmelmann, subdirector Servicio al Cliente. Representantes del Consejo de la Sociedad Civil Nacional. Asistencia virtual Consejeros y consejeras regionales Se transmite video con el Saludo del subsecretario de Previsión Social Sr. Christian Larraín. Juan José Cárcamo: Saluda la participación de los consejos/as del COSOC Nacional y a los consejeros regionales conectados desde Arica a Punta Arenas vía ZOOM. Excusa al Director Nacional, Patricio Coronado Rojo que por razones de salud no pudo estar presente en esta Cuenta Pública. “Dado que por ley a nuestro Instituto le corresponde dar la Cuenta Pública a la ciudadanía, respecto de cuál fue la gestión institucional del año anterior, es por ello, al ser subrogante legal tengo este honor de compartir la Cuenta Pública, donde tratamos de incorporar aquellos hitos más relevantes de nuestra gestión del año 2021”. “Quiero iniciar esta intervención agradeciendo, reconociendo y felicitando a los funcionarios de nuestra institución. El Instituto de Previsión social y su red ChileAtiende, ha logrado durante estos años de pandemia, años complejos, mantener una continuidad operativa en todos los canales de atención y atender un número significativo de personas que acudían cotidianamente a nuestras oficinas o recurrían a algunos de nuestros canales para buscar información, orientación y para saber si le correspondía algún beneficio del

Estado, dada la situación apremiante que mucho de ellos y sus familias estaban viviendo en ese difícil periodo. Esto no pudo ser posible sin la responsabilidad, sin el compromiso, sin la vocación de servicio que han demostrado nuestros funcionarios/as a lo largo de todo el país, por eso, las primeras palabras de reconocimiento a esta tremenda labor que aquí se ha desarrollado".

Cuenta pública participativa 2021.

El Instituto de Previsional Social, si bien se crea en el año 2008, a través de la Ley 20.255, es el depositario y el continuador de toda la herencia de la previsión social en Chile, que data del año 1829 cuando se crea el seguro obrero obligatorio y posteriormente a un conjunto de cajas de previsión como el seguro social, la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos, Caja Bancaria etc., que fueron los pioneros en Latinoamérica de la Seguridad Social Chilena. Luego se transforma en el Instituto de Normalización Previsional para a partir del año 2008 transformarse en el Instituto de Previsión Social, además, hace 10 años cuenta con una línea de atención denominada Chileatiende. En ese entendido, nuestras tareas principales son cuatro ejes principales.

Primero: Concesión de Beneficios previsionales y de seguridad social

segundo: pago de beneficios de previsionales y de seguridad social

tercero: la recaudación de afiliados a las ex cajas de previsión y de cotizaciones de los afiliados al Instituto de Seguridad Laboral

cuarto eje de acción: la administración de la red de atención Chileatiende, que tienen esta lógica de interactuar con la ciudadanía, en un sentido de red, como ventanilla única del estado que tiene la posibilidad un ciudadano de encontrar muchas prestaciones en un solo lugar.

Presenta los principales Hitos

- Pilar Solidario (PBS y APS) de Vejez e Invalidez
- Aporte Familiar Permanente
- Bono de Invierno
- Pensiones previsionales y beneficios especiales
- Otros beneficios 2021
- Bono por Hijo
- Subsidio al Trabajador Joven
- Bono Bodas de Oro
- Asignación Familiar
- Red de pagos
- Locales de pagos

- Pagos rurales
- Depósitos
- Nuestra Red de Atención
- Las atenciones en nuestra red ChileAtiende
- Red de convenios para otros trámites del Estado
- Otros Logros Institucionales
- Satisfacción de usuarios
- Premios y reconocimientos institucionales 2021
- Desafíos institucionales 2022.

Lo que viene para el año 2022, es seguir administrando, orientando, informando y pagando esta nueva política pública de la Pensión Garantizada Universal (PGU) que a partir de febrero ya es una realidad y que se ha pagado a dos y medio de personas este beneficio, pero que tiene una gradualidad, tiene etapas. Por ahora estamos revisando a 311 mil personas que tienen Aporte Previsional Solidario, pero este es cercano al valor de la PGU. Acá se está haciendo un cálculo para saber cuál beneficio le conviene, luego en el mes de junio el IPS será el responsable del pago tanto para los afiliados de la AFP y los beneficiarios de IPS. Finalmente, en agosto los requisitos se amplían para pagar a más beneficiarios.

También, está la tarea de fortalecer la atención no presencial, esto significa capacitar a la gran mayoría de nuestros funcionarios/as y logren la categoría de Ejecutivo multicanal.

También, seguir trabajando en la Norma NCh-3262 que corresponde a la Equidad de género, el IPS es uno de los pocos Servicios Públicos, certificados en la Norma de Equidad de Género dentro de la administración del Estado y vamos a seguir trabajo en compatibilizar cada día más en la vida personal, familiar y laboral, nos interesa que nuestros equipos tengan un equilibrio, no tan solo trabajar, sino que también tengan buenos lugares para trabajar y es necesarios tener espacios para compartir con la familia.

Y en materia tecnológicas, estamos desarrollando e incorporando el ERP-SAP (**“Administración de Recursos Empresariales”, en español, provisto por la empresa SAP**), es un modelo de gestión tecnológica que está utilizando el IPS.

Quiero agradecer la oportunidad de compartir esta breve Cuenta Pública con ustedes, agradecer nuevamente a los funcionarios y seguir con nuestro compromiso Institucional es de facilitar la vida de las personas de estar ahí, presente cuando se necesite, porque estamos ciertos, que nuestro principal capital son nuestros funcionarios/as y ellos tienen muy claro que nuestra misión es ser **“personas al servicio de las personas”**.

Mauricio Manríquez: Agradecemos la exposición de nuestro Subdirector.

Para continuar, la presidenta del COSOC nacional Sra. Ana Lobos realizará una presentación retomando la participación ciudadana donde nos hacen saber cuáles son las cosas positivas que quieren destacar de nuestro accionar, las cosas en donde debemos poner un poco de atención y las cosas que probablemente requieren urgencia en la solución.

En la modalidad de los semáforos de una forma más resumida, pero si representativa y participativa lo expondrá la presidenta del COSOC Nacional del IPS.

Ana Lobos: Nos platearon funcionar con este semáforo verde, amarillo y rojo con algunas ideas, intentamos resumir lo fundamental para el accionar que tiene el IPS.

Verde:

Lo que está haciendo bien el IPS, creo que todos coincidimos, es la rápida y eficiente respuesta del IPS ante la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, en la entrega de los IFEs y otros beneficios entregados por el gobierno, a pesar de todas las dificultades originadas por las medidas sanitarias que afectaron las condiciones laborales de todos los chilenos, lo que supone un alto grado de compromiso de los funcionarios/as.

También podemos agregar que todo el proceso de digitación que desarrolló el IPS va por un muy buen camino y a pesar de que termine la pandemia es un proceso que debe continuar como una forma de trabajo permanente.

Amarillo:

Los puntos que debe tener precaución el IPS, debemos recordar que represento a los COSOC que es la ciudadanía a través de las organizaciones. Respecto a la participación ciudadana en el caso del Consejo de la Sociedad Civil el documento dice que, "su objetivo es acompañar a la máxima autoridad de cada servicio público en los procesos de toma de decisiones respecto de las políticas públicas", es necesario reconocer que pese a la pandemia los COSOC del IPS han tenido buen funcionamiento, pero este se basa principalmente en las preocupaciones e intereses de los consejeros/as que representan a sus organizaciones, objetivamente los COSOC no han sido consultados en ningún caso en toma de decisiones de la autoridad.

 Instituto de Previsión Social	SESIÓN EXTRAORDINARIA Cuenta Pública 2021	Acta N° 4-2022 Sesión Especial
		6 de 1 Páginas

Desde la ciudadanía el tema de los pagos siempre ha sido una complicación, a pesar de que se ha trabajado con las transferencias, la gente adulta tiene una brecha digital, mientras mayor es la persona es más difícil de romper. Va a ir a cobrar porque le da seguridad, como lo ha hecho siempre. Otro punto tiene que ver con los pagos, han sido un problema tanto en el Banco Estado como en la Caja de Los héroes por sus largas filas.

Chileatiende también ha provocado en la ciudadanía una situación compleja, antes atendían los tramites del IPS solamente, ahora atiende 10 trámites y eso provoca mayor lentitud, menos especialidad y no cambian los espacios. Entendiendo que ChileAtiende no todo lo resuelve, es un ir y venir de las personas en los distintos servicios públicos.

Rojo:

Lo que el IPS debe tomar con mayor atención, respecto de las prestaciones previsionales y leyes reparaciones y pensiones de exonerados, importa mencionar detalles como números de beneficiarios y accesos a beneficios, esto porque este sector de pensionados no ha recibido ninguno de los bonos que entregó el gobierno en época de pandemia IFE y otros. Es un número importante de adultos mayores cuyos derechos humanos está siendo afectado por lo que es necesario más información y otra falencia en la materia.

Seria bienvenido la norma NCh-3262, el sistema de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y laboral. Toda norma que sea para la igualdad de oportunidad es bienvenida.

La capacitación de los beneficios permanentes para la ciudadanía es muy importante, desde el individuo hasta las organizaciones porque cada vez la sociedad es más compleja. También considerar los flayer más explicativos y cercanos a la ciudadanía.

El lenguaje tiene que ser más cercano para la ciudadanía, hay momentos que el lenguaje es poco entendible. El trabajo del lenguaje en el organismo público es fundamental.

Bono de bodas de oro, que pasa con las familias que tienen un solo padre, ¿qué bodas pueden celebrar?, van a ver familias que tienen dos mamás o dos papas, la sociedad esta cambiando. Se debería considerar un bono a una sociedad que va al cambio.

 Instituto de Previsión Social	SESIÓN EXTRAORDINARIA Cuenta Pública 2021	Acta N° 4-2022 Sesión Especial
		7 de 1 Páginas

Como tema adicional, el COSOC ha estado años discutiendo el tema del aposamiento de los fondos de Cruz Verdes y Caja de Los Héroes y la autoridad quedo con el compromiso hace dos años de reunirse con SENAMA para evaluar qué pasará con eso fondos. agradecimiento la participación de la Sociedad Civil. Mauricio Manríquez: Sin duda el apellido de “participativa” a esta cuenta, es esto, es la retroalimentación desde la Sociedad Civil, es escuchar sobre las cosas buenas y de las cosas que debemos mejorar en la gestión de la Institución. También, hay que informar que todas las consultas que se realizan por la página web o que nos tramita el COSOC IPS, respecto de nuestra cuenta pública van a tener una respuesta formal como requiere la Ley 20.500 de Participación Ciudadana. Agradecemos su participación en esta modalidad experimental, resguardando los aforos y las medidas de seguridad, hemos logrado de una forma segura obtener la participación ciudadana es esta Cuenta pública 2021 del Instituto de Previsional social.
--

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil Nacional se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la presidenta del Consejo autoriza al Sr. **Mauricio Manríquez Carrasco**, para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión. Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo nacional IPS.



Mauricio Manríquez Carrasco
Jefe Relaciones Institucionales
Instituto de Previsión Social